



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1464 DE 2024

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Privada N° 018 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE LA SALA DE PROFESORES Y EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" FICHA BPUNI FCS 01 0308 2023**".*

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el diecinueve (19) de julio de 2024, la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, presenta estudio de conveniencia y oportunidad, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria privada cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE LA SALA DE PROFESORES Y EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" FICHA BPUNI FCS 01 0308 2023**.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1588 de fecha 19 de julio de 2024 Rubro 21040085282320101004010104 PFC 2023 FCS 01 0308 2023 Otros muebles n.c.p, código resumido 531, centro de costos No. 55505, valor \$47.663.586; Rubro 210400852823201010030406 PFC 2023 FCS 01 0308 2023 Partes y accesorios para tableros de mano, distribución y control, código resumido 532, centro de costos No. 55505, valor \$184.007.320, vigencia 2024.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Privada N° 018 de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Privada N° 018 de 2024, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE LA SALA DE PROFESORES Y EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" FICHA BPUNI FCS 01 0308 2023**, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio conveniencia y oportunidad, en el pliego de condiciones y demás anexos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1464 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Privada N° 018 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE LA SALA DE PROFESORES Y EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" FICHA BPUNI FCS 01 0308 2023**".

ARTÍCULO SEGUNDO. El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Privada N° 018 de 2024 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del acto administrativo de apertura, pliego de condiciones y sus anexos.	Julio 25 de 2024 a las 08:00 am	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Invitación privada a los posibles oferentes, junto con los documentos y anexos del proceso.	Julio 25 de 2024	Radicadas a los correos de los posibles oferentes.
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones y sus anexos.	Julio 25, 26 y 29 de 2024, desde las 07:30 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:30 pm	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Publicación de las observaciones	Julio 30 de 2024.	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Julio 31 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. (en caso de no continuar con el proceso)	Agosto 1 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Presentación de ofertas por los proponentes indicados en el acto administrativo de apertura del proceso y cierre del proceso.	Agosto 1, 2 y 5 de 2024 desde las 07:30 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:30 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Agosto 6 y 8 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Agosto 9 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1464 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Privada N° 018 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE LA SALA DE PROFESORES Y EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" FICHA BPUNI FCS 01 0308 2023**".

Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Del 12 al 13 de agosto de 2024, desde las 07:30 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual.	Agosto 14 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos.
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.	Agosto 15 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Agosto 16 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co , link contratación
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Agosto 16 de 2024	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

PARÁGRAFO: El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO. Invitar a las personas naturales o jurídicas: **1) HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A.EU**, identificada con NIT: 900262879-5, Representante legal: Gustavo Adolfo Barrero Pulido, celular: 3013374067, Dirección: Calle 1 N° 24-03 Remansos Rosa Blanca, Correo: contacto@hqs.com.co. **2) MV SERVICE SAS**,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1464 DE 2024

*"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Privada N° 018 de 2024, cuyo objeto consiste en: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE LA SALA DE PROFESORES Y EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" FICHA BPUNI FCS 01 0308 2023**".*

identificada con NIT: 900543147-9, Representante legal: Mauricio Vélez Giraldo, celular: 3167524620, Correo: gerencia@mvservice.com.co, Dirección: carrera 47 N° 46 – 11. – Villavicencio. **3) TECHNICAL PC COLOMBIA SAS**, identificada con NIT: 901422059-3, Representante legal: Mauricio Quintero Naranjo, Teléfono: 6829482 - 3142441100, Correo: gerencia@tpccolombia.com, Dirección: Calle 41 N° 32 – 58 Centro, Villavicencio. Las anteriores personas en el ejercicio de sus actividades económicas podrán participar en el proceso de selección que se convoca, de conformidad con el art 32 numeral 5 de la resolución 0685 de 2021.

ARTÍCULO CUARTO. La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$231.670.906)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad N° **1588** de fecha 19 de julio de 2024.

ARTÍCULO QUINTO. El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Privada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2024.


CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector

Aprobó: Vo Bo. Wilson Fernando Salgado Cifuentes – Vicerrector de Recursos Universitario 

Revisión jurídica: Alejandra Sarmiento Fula – Profesional de Apoyo VRU. 

Proyectó: Elizabeth Cagua Daza – Profesional de apoyo VRU. 